

## Consultas Realizadas

# Licitación 408475 - Lp1690-22 Servicio de Consultoría para Asistencia Técnica Especializada de Apoyo en la Implementación de un Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica

### Consulta 1 - Términos de Referencia

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2022
El PBC cargado contiene 72 hojas. No se cuenta con los Términos de Referencia, por lo cual se solicita tengan a bien cargar los Términos de Referencia del llamado y extender el plazo de apertura y límite de consulta atendiendo a que no se dispuso de toda la documentación al momento de levantar el llamado en el portal de la DNCP.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.		

### Consulta 2 - TDR INCOMPLETO

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2022
No se cuenta con los Términos de Referencia, FAVOR levantar los mismos en el portal		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.		

### Consulta 3 - Pliego de Bases y Condiciones Incompleto

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2022
Buenas Tardes  En el documento del Pliego de Bases y Condiciones menciona que en la Sección 5 se encuentra el TDR del llamado, pero dicho apartado no se encuentra en el mismo ni publicado como un documento anexo, solicitamos verificar eso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-08-2022
Sirvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.		

## Consulta 4 - Executive Consultant

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022
<p>La Sección 1.12 de la Hoja de Datos (pagina 18) del Pliego de Bases y Condiciones establece lo siguiente: "Las propuestas deberán permanecer válidas a través de una Garantía de Mantenimiento de Oferta durante el plazo de ciento cincuenta (150) días contado a partir de la fecha de presentación de las mismas. La Garantía deberá ser incluida en el SOBRE 2 y será instrumentada por Póliza de Seguro o Garantía Bancaria conforme a la Ley N° 6873/22 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 en el Artículo N°186. " Sin embargo, en la Sección 4. Propuesta de Precio - Formularios Estándar en la página 17 incluye la "GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA [Formulario para ser utilizado en Garantía Bancaria]", pero no aparece el formulario para la Poliza de Seguro mencionada en la Sección 1.2 de la Hoja de Datos. Solicitamos entonces lo siguiente: 1. Favor enviar el formulario de la GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA [Formulario para ser utilizado en Póliza de Seguro] 2. Favor especificar el tipo de Póliza de Seguro solicitada - si es Póliza de Caución. 3. Indicar si esta Póliza de Seguro puede realizarse a través de una aseguradora del país donde reside la firma consultora o con una Aseguradora Paraguaya, o ambas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente: 1) Al respecto, se aclara que el formulario de Póliza de Seguro, debe ajustarse a las condiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Las Compañías de Seguro que están autorizadas a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay ya conocen el formato utilizado para las licitaciones públicas. 2) Al respecto, aclaramos que el tipo de Póliza de Seguro solicitada en el presente llamado es Póliza de Caución. 3) El Oferente puede presentar cualquier tipo de Garantía de Mantenimiento de Oferta pudiendo ser Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay o por una Póliza de Seguros emitida por una compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia conforme al Decreto Reglamentario N° 2992/19 de Contrataciones Públicas Ley N° 2051/03.</p>		

## Consulta 5 - Senior Principal Consultant

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2022
<p>Estimados señores Buenos días, En relación con la Convocatoria de la Licitación 408475 - Lp1690-22 les agradezco, nos aclaren, inicialmente, las siguientes dos consultas: 1) Se indica que esta convocatoria es una Licitación Pública Internacional y por otro lado se menciona el requerimiento de enviar la carta de invitación. Favor aclarar si es necesario estar invitado para poder participar en este concurso y si esta carta puede ser remitida por cualquier interesado. 2) ¿Para poder participar es necesario estar registrado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)? ¿Es necesario otro registro?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2022
<p>Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente: 1) La presente convocatoria no requiere de invitación para participar de la licitación actualmente abierta. 2) No es necesario estar registrado en el SIPE. Debe presentar todas las documentaciones que se indica en el Pliego de Bases y Condiciones. La Constancia SIPE es obligatorio en caso de ser Adjudicado para la firma del Contrato.</p>		

## Consulta 6 - ID 408475 - formulario PR 3.1

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
Desgloce de Precios Unitarios por Actividad . Form PR 3.1 . Respecto de este punto la consulta es: sobre los tiempos de permanencia del equipo de trabajo, siendo que el plazo de ejecución /contratación establecido es de 50 (cincuenta) meses, mientras que el Histograma es de 30 (treinta) meses y la participación principalmente del Gerente del Proyecto alcanza los 16 (dieciseis) meses. Favor de aclarar estas diferencias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus propuestas lo estipulado en la cláusula 9 de los Términos de Referencia donde se indica "El plazo total previsto para la realización de la prestación es de cincuenta (50) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato"; además lo estipulado en el ítem 3.2(a) del apartado Instrucciones para los Consultores - Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones donde se indica "Los recursos de personal a ser considerados (Histograma y Término de Referencia), se muestran con fines referenciales/orientativos en los términos de referencia, el cual será base para la presentación de la Propuesta de Precio". Se aclara que el Oferente deberá proponer el esfuerzo de cada miembro de su equipo en hombre-mes para cumplir con sus obligaciones contractuales y los objetivos del proyecto de acuerdo al Enfoque, Metodología, Plan de Trabajo, la Organización y Dotación de Personal descritos en su Propuesta Técnica.		

## Consulta 7 - ID 408475 - PERFIL DE ESPECIALISTAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2022
La Búsqueda de especialistas se orienta a perfiles que tengan experiencia y dominio sobre un software específico ( provisto por GE CO (SmallworldTM Electric Office) a) En este caso, la consulta es si ésta plataforma de gestión GIS ya se encuentra incorporada y disponible en ANDE para su integración? b) Si los especialistas de integración SCADA, EMS, DMS/ADMS, OMS , Automación tienen que manejar de manera excluyente este producto , o habiendo integrado otros sistemas SCADA, podrán ser considerados como especialistas aptos para la conformación del equipo y sus antecedentes profesionales valorados con el mismo puntaje técnico?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente: a) El sistema GIS Smallworld Electric Office se encuentra incorporada hasta la fase de desarrollo. b) Considerar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y lo establecido en la Adenda N° 3.		

## Consulta 8 - PEDIDO DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2022
Atento a los plazos para conseguir la documentación requerida demostrando el cumplimiento de los requisitos solicitados y al no contar con respuestas a consultas realizadas hace 10 (diez) días que influenciarán en la preparación de la oferta ; solicitamos una prórroga en la presentación de ofertas por un plazo de 20 (veinte) días de la fecha prevista para presentar oferta de la Convocatoria ( 7/10/22)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en la Adenda N° 2.		

## Consulta 9 - Causas y argumentos para postergacion

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	22-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Visto que la Lpi 1723 recién se ha publicado el 15/09/22, motivo sobre la cual se desea esta Asistencia Técnica Especializada de Apoyo en Implementación. Se solicita una postergación adicional a la fecha de presentación de 32 días adicionales, a fin de dimensionar adecuadamente los requerimientos de este llamado y sus implicancias

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en la Adenda N° 2.

## Consulta 10 - Ampliación de Plazo de Entrega de Ofertas

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	22-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Estimados señores:

Habiendo tomado conocimiento del proceso de Licitación Pública Internacional ANDE-CAF 1690/2022 manifestamos nuestro interés en participar. Por este motivo, dado que la complejidad de los servicios solicitados requieren de un tiempo adecuado para la elaboración de la propuesta, solicitamos tengan a bien otorgar una ampliación de plazo de al menos 30 días para la presentación de las ofertas.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en la Adenda N° 2.

## Consulta 11 - Términos de Referencia

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	26-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

En la página 7 de los Términos de Referencia se menciona:  
"Verificar y aprobar los certificados remitidos por la Fiscalización"

Nuestro entendimiento es que la firma Consultora limitará su responsabilidad cotejando lo informado por la Fiscalización vs. lo solicitado en el contrato entre la ANDE y el Proveedor. La Consultora no tendrá responsabilidad alguna si existieran discrepancias entre lo declarado por ambos (Proveedor y Fiscalizador), y se limitará a reportar los mismos. Solicitamos confirmación de nuestra interpretación.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que su interpretación es válida sólo para el sub ítem 5 del apartado d. "Apoyar a la Unidad Administradora del Contrato - UAC de la Ande en la gestión del Proyecto y la documentación requerida por el Proveedor y Fiscalizadoras".

## Consulta 12 - Términos de Referencia

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	26-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Dado que el plazo para la prestación de los servicios es de 50 meses, consultamos si en el Contrato se establecerá la posibilidad de indexación de tasas, considerando los efectos que pudieran causar los cambios en las variables económicas regionales y mundiales, durante el periodo de ejecución del proyecto.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que la remuneración no será reajutable.

## Consulta 13 - Solicitud de Prorroga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	27-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

Distinguídos Sres. del Comité Evaluador, solicitamos puedan considerar una prórroga de 40 días en virtud de que los profesionales experimentados en la plataforma solicitada son muy escasos principalmente de habla hispana.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en la Adenda N° 2.

## Consulta 14 - Solicitud de Prórroga

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	29-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

A efectos de posibilitar culminar favorablemente ciertos procedimientos requeridos por normas internas y de regulación (incluyendo aquellos relacionados con temas de independencia) y elaborar una propuesta acorde a los requerimientos de la ANDE, solicitamos a la Convocante tenga a bien prorrogar 40 días la presentación prevista para el 7 de octubre de 2022. Nuestra firma cuenta con la experiencia y capacidad necesarias para llevar a cabo el trabajo de manera exitosa.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo establecido en la Adenda N° 2.

## Consulta 15 - Monto de Referencia

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	29-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

De acuerdo a los Antecedentes de Estimación de Costos, podemos observar que se han considerado como referencias dos proyectos realizados por el MOPC (ID 300.845 e ID 304.823). No obstante, al momento de considerar los montos de dichos proyectos se ha tomado solo los valores en dólares lo cual es incorrecto dado que las ofertas tienen un monto en guaraníes y otro en dólares. En el caso del proyecto con ID 300.845 el monto de la oferta fue de Gs. 14.306.415.123 + (más) USD 2.345.567,89. A partir de dicha inconsistencia, se solicita a la convocante tenga a bien revisar el monto de referencia.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que para el cálculo de precios referenciales la convocante ha considerado, conforme su mejor criterio técnico, únicamente los precios de servicios con características comparables.

## Consulta 16 - Experiencia de la empresa

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	29-09-2022
-----------------	--------------------------	------------

En el CRITERIO I: Experiencia de la empresa consultora se solicita número de referencias de proyectos de consultoría de diagnósticos y análisis de la Gestión de Cambio, procesos de Distribución Eléctrica y Estructura Organizacional para empresas eléctricas. Al respecto, solicitamos sean considerados proyectos de consultoría de diagnósticos y análisis de la Gestión de Cambio y Estructura Organizacional para empresas del Sector Energía en el entendimiento de la similitud de los trabajos.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2022
------------------	---------------------------	------------

Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y en los Términos de Referencia.

## Consulta 17 - Equipo consultor

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2022
<p>En el CRITERIO II: Experiencia del equipo consultor asignado al proyecto SIGDE para el Especialista en Gestión de Cambio, procesos y Estructura Organizacional solicitamos la siguiente modificación: "Experiencia de al menos 4 años como especialista en Gestión de Cambios, Procesos y Estructura Organizacional", entendemos que la experiencia general de un profesional dedicado a este tipo de trabajos abarca muchas industrias que solo la relacionada a empresas del rubro eléctrico.</p> <p>En cuanto a la experiencia específica en cantidad de proyectos solicitamos la siguiente modificación: "Especialista en Gestión de Cambios, Procesos y Estructura Organizacional para al menos 1 proyecto en el sector de energía" en el entendimiento de la similitud de los trabajos.</p> <p>La solicitud se basa en no limitar a profesionales altamente calificados que pueden desempeñar las actividades solicitadas en el PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2022
<p>Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y en los Términos de Referencia.</p>		

## Consulta 18 - Plazo de la consultoría

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
<p>En el apartado 9. PLAZOS de los Términos de referencia se menciona que el plazo para la prestación de los servicios es de 50 meses y que adicionalmente la firma consultora permanecerá asistiendo a la ANDE durante los 3 meses posteriores a la puesta en servicio de todos los sistemas integrados. Al respecto, entendemos que la duración total del proyecto será de 53 meses, ¿es correcto nuestro entendimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
<p>Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que su entendimiento es correcto.</p>		

## Consulta 19 - Plazo de la consultoría

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
<p>En el apartado 9. PLAZOS de los Términos de referencia se menciona que el plazo para la prestación de los servicios es de 50 meses, sin embargo en el ANEXO 2 de los Términos de Referencia se indica una duración de 30 meses. Solicitamos a la convocante aclarar dicho punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
<p>Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas lo estipulado en la Adenda N° 3.</p>		

## Consulta 20 - Asignación profesionales claves

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
<p>En el ANEXO 2 de los Términos de Referencia, se indica un Histograma con la asignación de los profesionales claves en Hombre-Mes. Al respecto, consultamos lo si dicha asignación debe ser considerada como mínima.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
<p>Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas la respuesta a la consulta N° 6.</p>		

## Consulta 21 - Anexo 2 - Histograma

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
En el ANEXO 2 de los Términos de Referencia no se visualiza la asignación del Gerente de Proyecto. Solicitamos a la convocante confirmar que la asignación es de 16 Hombre-Mes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que su afirmación es correcta. No obstante hacemos la aclaración que para la elaboración de sus ofertas deberá ser considerado lo estipulado en el ítem 3.2(a) del apartado Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones donde se indica "Los recursos de personal a ser considerados (Histograma y Término de Referencia), se muestran con fines referenciales/orientativos en los términos de referencia, el cual será base para la presentación de la Propuesta de Precio". En ese sentido el Oferente deberá proponer el esfuerzo de cada miembro del su equipo en hombre-mes para cumplir con sus obligaciones contractuales y los objetivos del proyecto de acuerdo al Enfoque, Metodología, Plan de Trabajo, la Organización y Dotación de Personal descritos en su Propuesta Técnica.		

## Consulta 22 - Anexo 2 - Histograma

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
En el ANEXO 2 de los Términos de Referencia se visualiza que del mes 1 al 8 no hay asignación de los profesionales claves. Solicitamos a la convocante pueda aclarar el porqué de dicha distribución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas la respuesta a la consulta N° 6.		

## Consulta 23 - Alcance del Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
En el apartado 4. Alcance de la Consultoría, Parte II, ítem c) menciona: "La Firma consultora analizará y ofrecerá sus comentarios sobre el Manual de Organización (Estructura Organizacional y Atribuciones) de las Unidades afectadas por los procesos de Distribución Eléctrica". Al respecto, entendemos que el alcance se limita solo a la realización de recomendaciones al Manual de Organización de las Unidades afectadas. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que uno de los aspectos a ser ejecutados por la firma Consultora será la de realizar recomendaciones, sin embargo, hacemos la aclaración que el alcance de los servicios solicitados están descritos en los Términos de Referencia, sin que estas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos en estos Términos de Referencias y visando siempre que la Firma Consultora deberá asumir un rol activo en el desarrollo del Proyecto.		

## Consulta 24 - Alcance del Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Con relación al apartado 4. Alcance de la Consultoría, Parte I: Actividades Técnicas del Proyecto SGIDE entendemos que el rol esperado por la ANDE es que la empresa seleccionada actúe como PMO/Quality Assurance independiente y exenta, apoyando a la ANDE en la identificación de riesgos, problemas y caminos alternativos, mejores prácticas, etc. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que su entendimiento es correcto, sin embargo, hacemos la aclaración que el alcance de los servicios solicitados están descritos en los Términos de Referencia, sin que estas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos en estos Términos de Referencias y visando siempre que la Firma Consultora deberá asumir un rol activo en el desarrollo del Proyecto, sirviendo de agente integrador entre las diferentes actividades ejecutadas por los distintos Proveedores.		

## Consulta 25 - Alcance del Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Para que la empresa seleccionada para el trabajo de PMO/Quality Assurance realice el trabajo dentro de los límites presupuestarios indicados, entendemos que la participación de los profesionales de consultoría será puntual y siempre planificada con anticipación con la ANDE, de manera que se puedan explorar en profundidad los temas específicos de cada fase del proyecto con los SME's correspondientes. Además, entendemos que al final de cada PMO/Quality Assurance la consultora emitirá un informe exclusivo a la ANDE con consideraciones y recomendaciones. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas las respuestas a las consultas N° 6 y 24.		

## Consulta 26 - Alcance del Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Con relación al apartado 4. Alcance de la Consultoría, Parte I: Actividades Técnicas del Proyecto SGIDE entendemos que todas las actividades operativas del proyecto (ejemplo: definición de procesos, configuraciones y parametrizaciones, diversas pruebas, desarrollos y programación, capacitación, documentación, etc.) serán realizadas por las empresas ya contratadas y que la consultoría responsable del trabajo de PMO/Quality Assurance debe analizar de manera oportuna los planes, estrategias, alcances, escenarios, etc. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas la respuesta a la consulta N° 24. Además se aclara que las implementaciones de los Sistemas mencionados en el ANEXO 1 de los Términos de Referencia serán ejecutadas por Proveedores contratados mediante otras licitaciones distintas a la presente Licitación.		



## Consulta 27 - Alcance del Proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
En el apartado 4. Alcance de la Consultoría, Parte II, ítem f) menciona: "Orientar a la ANDE en la elaboración de los manuales de procesos. Asesorar y orientar a la ANDE para elaborar siguientes manuales de los procesos aprobados para la utilización del SGIDE". Al respecto, entendemos que la consultora NO desarrollará los manuales de procesos y se limitará a actuar como asesor. ¿Es correcto nuestro entendimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas que uno de los aspectos a ser ejecutados por la firma Consultora será la del asesoramiento, sin embargo, hacemos la aclaración que el alcance de los servicios solicitados están descritos en los Términos de Referencia, sin que estas sean limitativas para la obtención de los objetivos previstos en estos Términos de Referencias y visando siempre que la Firma Consultora deberá asumir un rol activo en el desarrollo del Proyecto.		

## Consulta 28 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2022
Hemos observado la extensión de plazo de 2 semanas, no obstante solicitamos a la convocante pueda responder las respuesta a la brevedad posible y extienda el plazo de presentación de ofertas dos semanas más desde la publicación de las respuestas dado que muchas de ellas impactan directamente en la elaboración de la propuesta técnica y de precio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas los plazos establecidos en el SICP de la DNCP		

## Consulta 29 - Solicitud Extension de Plazos para Presentar Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2022
Visto la ampliación de plazos insuficiente, y como se conoce que se deben analizar 2 pliegos completos y ampliamente complejo: 1) el PBC objeto de esta licitación 2) como así el PBC de la Implementación del SGIDE Tanto sus consultas como respuestas. Se solicita una ampliación de 15 días adicionales a los ya concedidos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
Sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas los plazos establecidos en el SICP de la DNCP		